

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACCESIBILIDAD Y POLÍTICA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DE LA PARENTALIDAD DE PAREJAS QUE SE RECONOCEN LGTBIQ+

Paccioretti, Ana

Orleans, Claudia (Dir.)

Laboratorio de Psicología Comunitaria y Políticas Públicas (LACOPP).

anapaccioretti@gmail.com

PALABRAS CLAVE: ma/parentalidad, LGTBIQ+, accesibilidad, políticas públicas, derechos

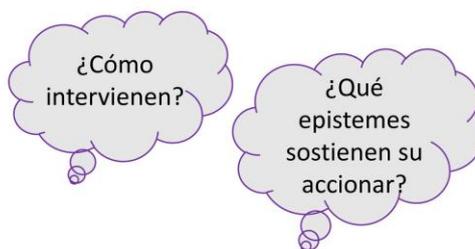
ACCESSIBILITY AND PUBLIC POLICY FOR THE EXERCISE OF PARENTHOOD OF COUPLES WHO RECOGNIZE THEMSELVES LGTBIQ+

KEYWORDS: ma/parenting, LGTBIQ+, accessibility, public policies, rights.

Resumen gráfico

Hace ya tiempo se vienen visibilizando múltiples maneras de constituir **FAMILIAS**

Las **prácticas de los profesionales** que intervienen en diversas instituciones (SALUD, JUSTICIA, EDUCACIÓN) pueden operar como barreras o bien, como **posibilitadores** en el acceso al derecho que tienen las parejas que se reconocen como LGTBIQ+ a la ma/parentalidad.



Factores de la política pública, entendida ésta como puente entre la **normativa** y la práctica efectiva.



- Ley de Matrimonio Igualitario (2010)
- Ley de Reproducción Humana Asistida
- Ley de Identidad de Género
- Ley Nacional de Salud Mental
- Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes



Ana Paccioretti. Beca CIN 2022. LACOPP



Resumen

En las últimas décadas han cobrado visibilidad múltiples maneras de constituir familias que escapan a la matriz heteronormativa y a la familia nuclear moderna. A partir de los cambios en las legislaciones que ampliaron los derechos de las comunidades LGTBIQ+, las y los profesionales se encuentran ante nuevos desafíos y demandas. Se propone como objeto de esta investigación explorar las intervenciones profesionales ante la demanda de TRHA o adopción por parte de parejas constituidas por personas que se reconocen en identidades LGTBIQ+. La metodología de indagación es cualitativa poniendo especial énfasis en los sentidos que portan los equipos profesionales de salud y de protección de

las infancias y las prácticas que le son tributarias. Esta exploración se realizará a partir de entrevistas semi dirigidas desde donde se buscará caracterizar las prácticas profesionales que se implementan. Se parte de la premisa investigativa que aún los efectores de las políticas públicas en salud y protección de las infancias reproducen sentidos estigmatizantes sobre qué modelo de familia es adecuado para la crianza de las infancias y por tanto, estas familias encuentran obstáculos en el acceso a la parentalidad, ya sea por barreras materiales, como socioculturales, o por prejuicios de los profesionales.